



**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE**

RESOLUCIÓN DEL SR. GERENTE POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE COBERTURA TEMPORAL DE VACANTES EN PUESTOS DE JEFE DE DOTACIÓN.

Visto el expediente relativo al procedimiento extraordinario para la cobertura de vacantes en puestos de Jefe de Dotación, de urgente cobertura, y en atención a los siguientes

ANTECEDENTES

Primero: Con fecha 23 de noviembre del vigente, se publicó en los tablones de anuncios de los distintos Parques de Bomberos y página web del Consorcio, anuncio relativo al inicio del procedimiento para cubrir puestos vacantes de Jefe de Guardia, de urgente cobertura, dirigido al personal operativo de este Consorcio con la categoría de Cabo

El número de plazas ofertas fueron las siguientes:

CENTRO DE TRABAJO	VACANTES
PARQUE DE SANTA CRUZ	2
PARQUE DE LA OROTAVA	1
PARQUE DE GÜÍMAR	5

Al propio tiempo, y en función de las solicitudes presentadas, se advirtió que las vacantes ofertadas podrían generar una vacante en otro centro de trabajo, por lo que se aconsejó adicionalmente solicitar movilidad a otros Parques en el caso de estar interesado.

Segundo: En consecuencia, y dentro del plazo concedido al efecto, se presentaron las siguientes solicitudes con indicación de las preferencias de parque:

APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	PREFERENCIAS				
		1º	2º	3º	4º	5º
Abrante Salcedo, Víctor Manuel	C1	B2	B5	B1	B3	B6
Alemán González, Juan Miguel	C1	B1	B2	B6		
Armas de León, David	C1	B5				
Bolívar Sánchez-Cañete, Emilio	C1	B5	B1	B6		
Borges Márquez, Manuel	C1	B3	B2	B5	B1	B6
Cabrera Robayna, Paulo	C1	B3	B6	B1	B5	B2
Castillo Hernández, Antonio Mario	C1	B1	B6	B5	B3	B2
Ceballo Rodríguez, Juan Pedro	C1	B2	B6	B5	B1	B3
Chávez Real, Gonzalo Fermín	C1	B3				
Darias Fariña, Ramón Juan	C1	B1	B6	B5	B2	B3
Delgado Gil, Reinaldo	C1	B3	B6	B1	B5	B2
Delgado Hernández, Maximino	C1	B6	B1	B2	B5	
Delgado Martín, José Ignacio	C1	B5	B2	B1	B6	B3
Dreyer Cabezón, David	C1	B2	B5	B1	B6	B3

Expósito Rosado, José Montserrat	C1	B2	B5	B6	B1	B3
Falcón González, Isidro	C1	B6	B2	B3	B5	B1
Fernández Revengá, Rodolfo	C1	B6	B1	B2	B3	B5
González Afonso, Jorge Rayco	C1	B5	B6	B2	B3	B1
González de León, Oliver	C1	B2	B6	B3	B4	B5
González de León, Sergio	C1	B2	B4	B1	B5	B3
González Pérez, Miguel Ángel	C1	B2				
Hernández Medina, Eduardo	C1	B2				
Hernández Torres, Jonay	C1	B1	B3	B6	B5	B2
Herrera Negrín, Daniel	C1	B1	B6	B5	B3	B2
León Pérez, Marcos Alexis	C1	B1	B6	B2	B5	B3
López Betancor, Jaime Tomás	C1	B5	B2	B6	B1	B3
Losada Roque, Oliver	C1	B6	B1	B2		
Marcos León, Rafael	C1	B1	B6	B5		
Marrero Conde, Francisco Alberto	C1	B1	B5	B6	B4	B3
Marrero Ibáñez, Jorge	C1	B1	B6	B3	B5	B2
Mejías León, Marco Antonio	C1	B2	B1	B6		
Morales Pérez, Antonio Luis	C1	B5	B1	B6	B2	B3
Noda Correa, Julián Antonio	C1	B3				
Padilla García, José Víctor	C1	B2	B6	B1	B5	B3
Pérez Cabrera, Jorge	C1	B5	B2	B6	B1	B3
Pérez Suárez, Lucas	C1	B1	B6	B5	B3	B2
Prieto Chico, Omar	C1	B3	B6	B2	B5	B1
Rodríguez Castellano, Jonathan	C1	B6				
Rodríguez Hernández, Glendor	C1	B1	B6	B5	B3	B2
Rodríguez Rodríguez, Teófilo	C1	B6	B5	B1	B3	B2
Rodríguez Zamora, Juan Ramón	C1	B1	B6	B5	B3	B2
Rosa Hernández, Juan José de la	C1	B5				
Ruano Burgos, Juan Antonio	C1	B5	B6	B1	B3	B2
Sosa Regalado, Juan Antonio	C1	B6	B5	B1	B2	B3
Suárez Pérez, Carmelo	C1	B1	B6			
Zamora Parejo, Juan Carlos	C1	B6	B5	B1	B2	

Tercero: Para la selección de los aspirantes a cubrir los puestos de Jefe de Dotación, se han tenido en cuenta los criterios aprobados en Asamblea de empleados celebrada el pasado 20 de enero de 2019, los cuales son los siguientes:

- **Antigüedad:** Se valorarán exclusivamente los servicios prestados en el Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife.

Por cada año completo se otorgará una puntuación de 0,5 puntos, que se prorrateará en el supuesto de períodos inferiores a un año.

- **Experiencia en funciones de Jefe de Dotación:** Por la realización de funciones en el puesto inmediatamente inferior en el Consorcio de Prevención, Extinción de



**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE**

Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife, se otorgará la siguiente puntuación, que se sumará a la obtenida en los puntos anteriores:

- 0,5 puntos por cada año completo realizando las funciones de Jefe de Dotación, que se prorrateará en el supuesto de períodos inferiores a un año.

- **Formación:** Se otorgará una puntuación de 0,5 puntos por cada curso realizado en su totalidad, que haya sido ofertado e impartido por el Consorcio a todo el personal desde el año 2018.

En el supuesto de empate entre los aspirantes, el mismo se resolverá atendiendo al número de hijos menores de 18 años o familiares dependientes

Cuarto: Asimismo, en el plazo concedido, han presentado solicitud de movilidad voluntaria de centro de trabajo, el personal que se relaciona a continuación, y que, en el momento actual, ya ocupa un puesto de Jefe de Dotación:

APELLIDOS Y NOMBRE	PREFERENCIAS			
	1º	2º	3º	4º
Gómez Gómez, José Alberto	B6			
Hernández Navarro, Víctor Manuel	B5	B3		
Lorenzo Herrera, Carlos Alberto	B1			
Mielgo Martínez, Sergio	B2	B1	B6	
Peraza Santana, Juan Luis*	B5	B1	B2	

*Solicitud presentada fuera de plazo

Quinto: Los datos que se han tenido en cuenta para baremar las solicitudes cobertura de las vacantes de los puestos de Jefe de Dotación han sido los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad	Experiencia JD	Formación	Cargas familiares
Abrante Salcedo, Víctor Manuel	9,29	0	1,5	2
Alemán González, Juan Miguel	9,29	0	0,5	0
Armas de León, David	10,55	0,625	1,5	0
Bolívar Sánchez-Cañete, Emilio	10,55	0	1	2
Borges Márquez, Manuel	6,88	0	1	0
Cabrera Robayna, Paulo	9,29	0	1	1
Castillo Hernández, Antonio Mario	5,71	0	1,5	3
Ceballos Rodríguez, Juan Pedro	5,42	0	1,5	2
Chávez Real, Gonzalo Fermín	10,55	0	1,5	0
Darias Fariña, Ramón Juan	9,29	0	1,5	1
Delgado Gil, Reinaldo	6,88	0	1,5	2
Delgado Hernández, Maximino	13,88	2,83	1,5	0
Delgado Martín, José Ignacio	10,55	0	1,5	1
Dreyer Cabezón, David	8,46	0	1,5	2
Expósito Rosado, José Montserrat	6,88	0	0,5	0
Falcón González, Isidro	6,08	0	1,5	1

Fernández Revengá, Rodolfo	9,29	0	1,5	2
González Afonso, Jorge Rayco	10,55	0	1,5	1
González de León, Oliver	9,29	0	0,5	2
González de León, Sergio	10	0	1,5	2
González Pérez, Miguel Ángel	9,29	0	0,5	2
Hernández Medina, Eduardo	9,29	0	1,5	2
Hernández Torres, Jonay	6,88	0	1,5	0
Herrera Negrín, Daniel	8,46	0	1,5	1
León Pérez, Marcos Alexis	8,46	0	1,5	1
López Betancor, Jaime Tomás	10,55	0	1,5	1
Losada Roque, Oliver	9,29	0	1,5	2
Marcos León, Rafael	10,55	0	1,5	2
Marrero Conde, Francisco Alberto	9,29	0	1,5	2
Marrero Ibáñez, Jorge	9,29	0	1,5	1
Mejías León, Marco Antonio	6,08	0	1,5	1
Morales Pérez, Antonio Luis	10,55	0	0,5	2
Noda Correa, Julián Antonio	9,29	0	1,5	0
Padilla García, José Víctor	2,33	0	1,5	0
Pérez Cabrera, Jorge	10,55	0	1,5	0
Pérez Suárez, Lucas	9,29	0	1,5	0
Prieto Chico, Omar	6,08	0	1,5	0
Rodríguez Castellano, Jonathan	9,29	0	1,5	0
Rodríguez Hernández, Glendor	8,46	0	1,5	1
Rodríguez Rodríguez, Teófilo	10,55	0	1,5	1
Rodríguez Zamora, Juan Ramón	10,55	0	1	1
Rosa Hernández, Juan José de la	10,55	2,33	1,5	2
Ruano Burgos, Juan Antonio	10,55	0	1,5	0
Sosa Regalado, Juan Antonio	9,29	0	1,5	2
Suárez Pérez, Carmelo	10,55	0	1,5	2
Zamora Parejo, Juan Carlos	9,29	0	1,5	2

Sexto: Tras la baremación de las solicitudes presentadas, resulta la siguiente calificación, teniendo en cuenta que el concepto de carga familiares solo se utiliza para dirimir los casos de empate, y que **respecto a la formación** que se ha tenido en cuenta, solo se han valorado aquellos cursos considerados como **troncales** de los ofertados por el Consorcio, al entender que, al no establecerse unos criterios de baremación de los cursos (véase con aprovechamiento, impartidos, recibidos, con detalle del contenido, etc.), dentro de los criterios de la Asamblea de 20 de enero de 2019, no puede otorgarse la misma puntuación máxima a la totalidad de los cursos impartidos por el Consorcio:

APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad	Experiencia JD	Formación	Cargas familiares	Puntuación
Delgado Hernández, Maximino	13,88	2,83	1,5	0	18,21
Rosa Hernández, Juan José de la	10,55	2,33	1,5	2	14,38
Armas de León, David	10,55	0,625	1,5	0	12,675
Chávez Real, Gonzalo Fermín	10,55	0	1,5	0	12,05
Delgado Martín, José Ignacio	10,55	0	1,5	1	12,05
González Afonso, Jorge Rayco	10,55	0	1,5	1	12,05



**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE**

López Betancor, Jaime Tomás	10,55	0	1,5	1	12,05
Marcos León, Rafael	10,55	0	1,5	2	12,05
Pérez Cabrera, Jorge	10,55	0	1,5	0	12,05
Rodríguez Rodríguez, Teófilo	10,55	0	1,5	1	12,05
Ruano Burgos, Juan Antonio	10,55	0	1,5	0	12,05
Suárez Pérez, Carmelo	10,55	0	1,5	2	12,05
Bolívar Sánchez-Cañete, Emilio	10,55	0	1	2	11,55
Rodríguez Zamora, Juan Ramón	10,55	0	1	1	11,55
González de León, Sergio	10	0	1,5	2	11,50
Morales Pérez, Antonio Luis	10,55	0	0,5	2	11,05
Abrante Salcedo, Víctor Manuel	9,29	0	1,5	2	10,79
Darias Fariña, Ramón Juan	9,29	0	1,5	1	10,79
Fernández Revengá, Rodolfo	9,29	0	1,5	2	10,79
Hernández Medina, Eduardo	9,29	0	1,5	2	10,79
Losada Roque, Oliver	9,29	0	1,5	2	10,79
Marrero Conde, Francisco Alberto	9,29	0	1,5	2	10,79
Marrero Ibáñez, Jorge	9,29	0	1,5	1	10,79
Noda Correa, Julián Antonio	9,29	0	1,5	0	10,79
Pérez Suárez, Lucas	9,29	0	1,5	0	10,79
Rodríguez Castellano, Jonathan	9,29	0	1,5	0	10,79
Sosa Regalado, Juan Antonio	9,29	0	1,5	2	10,79
Zamora Parejo, Juan Carlos	9,29	0	1,5	2	10,79
Cabrera Robayna, Paulo	9,29	0	1	1	10,29
Dreyer Cabezón, David	8,46	0	1,5	2	9,96
Herrera Negrín, Daniel	8,46	0	1,5	1	9,96
León Pérez, Marcos Alexis	8,46	0	1,5	1	9,96
Rodríguez Hernández, Glendor	8,46	0	1,5	1	9,96
Alemán González, Juan Miguel	9,29	0	0,5	0	9,79
González de León, Oliver	9,29	0	0,5	2	9,79
González Pérez, Miguel Ángel	9,29	0	0,5	2	9,79
Delgado Gil, Reinaldo	6,88	0	1,5	2	8,38
Hernández Torres, Jonay	6,88	0	1,5	0	8,38
Borges Márquez, Manuel	6,88	0	1	0	7,88
Falcón González, Isidro	6,08	0	1,5	1	7,58
Mejías León, Marco Antonio	6,08	0	1,5	1	7,58
Prieto Chico, Omar	6,08	0	1,5	0	7,58
Expósito Rosado, José Mont.	6,88	0	0,5	0	7,38
Castillo Hernández, Antonio Mario	5,71	0	1,5	3	7,21
Ceballos Rodríguez, Juan Pedro	5,42	0	1,5	2	6,92
Padilla García, José Víctor	2,33	0	1,5	0	3,83

Séptimo: En cuanto a las solicitudes de movilidad voluntaria, y atendiendo a los criterios establecidos por la Instrucción Reguladora de los procedimientos de movilidad, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 8, de 16 de enero de 2013, resulta la siguiente lista provisional de traslados voluntarios de Parque:

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA	ANTIGÜEDAD EN CENTRO COMO CABO	ANTIGÜEDAD EN CONSORCIO	ANTIGÜEDAD OTRA ADMON	CARGAS FAMILIARES
Gómez Gómez, José Alberto	Cabo	01/10/2010	05/04/2002	NO	hija

Mielgo Martínez, Sergio	Bombero	15/06/2019	05/04/2022	NO	hijo
Lorenzo Herrera, Carlos Alberto	Bombero	15/06/2019	05/04/2002	NO	NO
Hernández Navarro, Víctor M	Bombero	15/06/2019	05/04/2002	NO	NO

No se ha considerado la solicitud presentada por D. Juan Luis Peraza Santana por haberse presentado fuera de plazo.

Octavo: Las vacantes a cubrir en el puesto de Jefe de Dotación, tras la cobertura de las vacantes de los puestos de Jefe de Guardia y la movilidad voluntaria del personal que ya ocupa un puesto de Jefe de Dotación, finalmente son las siguientes:

CENTRO DE TRABAJO	VACANTES
PARQUE DE SANTA CRUZ	3
PARQUE DE LA OROTAVA	2
PARQUE DE SAN MIGUEL	3*
PARQUE DE GÜÍMAR	4

*1 condicionada a la apertura de Güímar

Noveno: En consecuencia de lo anterior, y en atención a las solicitudes de Parque manifestadas, resulta la siguiente lista provisional para ocupar de forma temporal las vacantes en el puesto de Jefe de Dotación:

APELLIDOS Y NOMBRE	PARQUE DE ORIGEN	PARQUE DE DESTINO
Delgado Hernández, Maximino	B1	B6*
Chávez Real, Gonzalo Fermín	B3	B3
Delgado Martín, José Ignacio	B5	B2
González Afonso, Jorge Rayco	B5	B6*
López Betancor, Jaime Tomás	B5	B2
Marcos León, Rafael	B1	B1
Pérez Cabrera, Jorge	B5	B6*
Rodríguez Rodríguez, Teófilo	B5	B6*
Ruano Burgos, Juan Antonio	B5	B1
Suárez Pérez, Carmelo	B1	B1
Rodríguez Zamora, Juan Ramón	B1	B3
González de León, Sergio	B2	B3*

*condicionada a la apertura efectiva del Parque de Güímar

Décimo: Respecto al funcionario D. Maximino Delgado Hernández, actualmente en el puesto de control del Parque de Bomberos de Santa Cruz, necesitará acreditar con carácter previo a su incorporación al Parque de Bomberos de Güímar, mediante certificado emitido por el Servicio de Prevención de este Consorcio, su aptitud física para el correcto desempeño de las funciones de Jefe de Dotación. En el caso de no poder acreditarse dicha situación, el siguiente funcionario por orden de prelación, esto es, el Sr. Emilio Bolívar Sánchez Cañete, será adscrito al citado Parque como Jefe de Dotación del mismo.



**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE**

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero El presente procedimiento de cobertura de los puestos de Jefe de Guardia, tiene un carácter excepcional, temporal y provisional hasta tanto se adscriban los puestos de manera definitiva previa convocatoria del procedimiento de provisión interna de las correspondientes plazas de Sargento.

Segundo: Es competente para resolver el Sr. Gerente, de conformidad con lo establecido en el artículo 22, apartado k) de los Estatutos del Consorcio.

Por lo expuesto, **RESUELVO:**

Primero: Aprobar la siguiente lista provisional de traslados de centros de trabajo del personal que, en el momento actual, ya ocupa el puesto de Jefe de Dotación:

APELLIDOS Y NOMBRE	PARQUE DE ORIGEN	PARQUE DE DESTINO
Gómez Gómez, José Alberto	SAN MIGUEL	GUIMAR*
Hernández Navarro, Víctor	SAN MIGUEL	LA LAGUNA
Mielgo Martínez, Sergio	SAN MIGUEL	LA OROTAVA
Lorenzo Herrera, Carlos Alberto	LA OROTAVA	SANTA CRUZ

*condicionada a la apertura efectiva del Parque de Güímar

Segundo: Aprobar la siguiente lista provisional de cobertura temporal de vacantes en el puesto de Jefe de Dotación:

APELLIDOS Y NOMBRE	PARQUE DE ORIGEN	PARQUE DE DESTINO
Delgado Hernández, Maximino	SANTA CRUZ	GUIMAR*
Chávez Real, Gonzalo Fermín	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL
Delgado Martín, José Ignacio	LA LAGUNA	OROTAVA
González Afonso, Jorge Rayco	LA LAGUNA	GUIMAR*
López Betancor, Jaime Tomás	LA LAGUNA	OROTAVA
Marcos León, Rafael	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ
Pérez Cabrera, Jorge	LA LAGUNA	GUIMAR*
Rodríguez Rodríguez, Teófilo	LA LAGUNA	GUIMAR*
Ruano Burgos, Juan Antonio	LA LAGUNA	SANTA CRUZ
Suárez Pérez, Carmelo	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ
Rodríguez Zamora, Juan Ramón	SANTA CRUZ	SAN MIGUEL
González de León, Sergio	OROTAVA	SAN MIGUEL*

*condicionada a la apertura efectiva del Parque de Güímar

Tercero: Requerir al funcionario D. Maximino Delgado Hernández, actualmente en el puesto de control del Parque de Bomberos de Santa Cruz, con carácter previo a su incorporación al Parque de Bomberos de Güímar, acreditación, mediante certificado emitido por el Servicio de Prevención de este Consorcio, su aptitud física para el correcto desempeño de las funciones de Jefe de Dotación. En el caso de no poder acreditarse dicha situación, el siguiente funcionario por orden de prelación, esto es, el Sr. Emilio

Bolívar Sánchez Cañete, será adscrito al citado Parque como Jefe de Dotación del mismo.

Cuarto: Conceder a todos los interesados un plazo de alegaciones de 3 días naturales.

Quinto: Publicar la presente Resolución en el área privada de la web corporativa y en los tabloneros de anuncios de los Parques.